

Milagro, 12 de Julio de 2010

Sra. C.P.A.
CRISTINA PATRICIA OCHOA CASTILLO
Presente.-

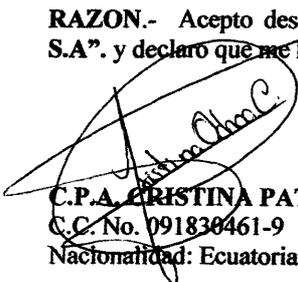
De mis consideraciones

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía "D' LAOCH S.A.", celebrada el día Sábado 10 de julio del presente año, tuvo el acierto de elegirla como **GERENTE GENERAL** de esta sociedad, por un período de cinco (5) años. Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la misma que, fue constituida mediante escritura pública otorgada el 27 de Mayo de 2010 por el Notario Primero del cantón Milagro, Ab. Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 7 de julio de 2010.

Atentamente,

Srta. JESSENIA JASMIN LOPEZ CASTILLO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

RAZON.- Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de "D' LAOCH S.A". y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Milagro, 12 de Julio de 2010.



C.P.A. CRISTINA PATRICIA OCHOA CASTILLO
C.C. No. 091830461-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2010- 2393

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Julio de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 1973 a 1974 con el número de inscripción 407 celebrado entre: ([CIA. D'LAOCH S. A. en calidad de REPRESENTADA], [OCHOA CASTILLO CRISTINA PATRICIA en calidad de GERENTE GENERAL]).



Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .